



Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso académico de implantación: 09/10

Web del Centro: [http://www.us.es/centros/adscritos/centro\\_30](http://www.us.es/centros/adscritos/centro_30)

Web de la titulación:

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh>

#### GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA

Curso 14/15. Convocatoria 15/16

Curso 15/16. Convocatoria 16/17

Curso 16/17. Convocatoria 17/18.

## 1. PLAN DE MEJORA CURSO 14/15. CONVOCATORIA 15/16

*Acción de Mejora 1: Motivar al alumno para se acoja a los sistemas de evaluación continua que se desarrollan las guías docentes, y una matriculación de créditos responsables. Cumplida*

### **Breve descripción del tratamiento:**

Como en cursos anteriores, los distintos responsables del centro, desarrollaron esta acción de mejora en el acto de bienvenida.

*Acción de Mejora 2: Fomentar la coordinación entre el tutor del TFG y el alumno. Cumplida.*

### **Breve descripción del tratamiento:**

A inicios del curso académico, la coordinadora del TFG tiene una reunión con los alumnos del TFG y los tutores, donde se explican las líneas generales de desarrollo del mismo, y en donde se hará especial hincapié en la conveniencia de mantener una relación más fluida en el tiempo entre tutor y alumno, lo que aumentara el rendimiento del alumno de TFG.

Además, los alumnos y profesores, cuentan con un espacio específico en la Plataforma Educa, donde se recoge toda la información referida el TFG.

<https://educa.euosuna.org/course/view.php?id=288>

*Acción de Mejora 3: Realizar actividades de promoción y dar a conocer el centro y los estudios en él impartidos. Cumplida.*

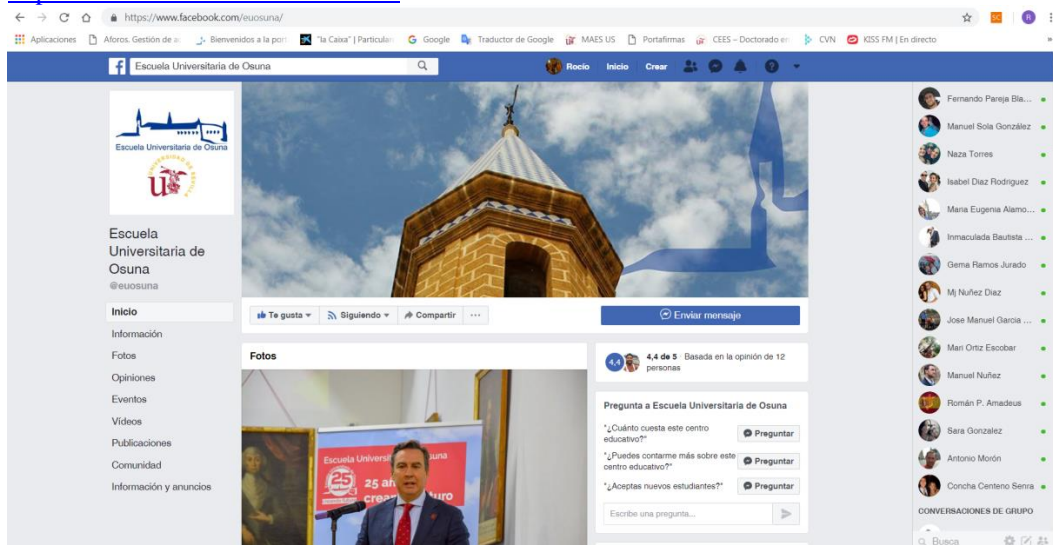
**Breve descripción del tratamiento:**

Mayor presencia de información del Grado Finanzas y Contabilidad en todas aquellas de acción informativa que realice el centro, bien de forma pasiva (Página web etc.) o bien activa (Visitas a Institutos etc.)

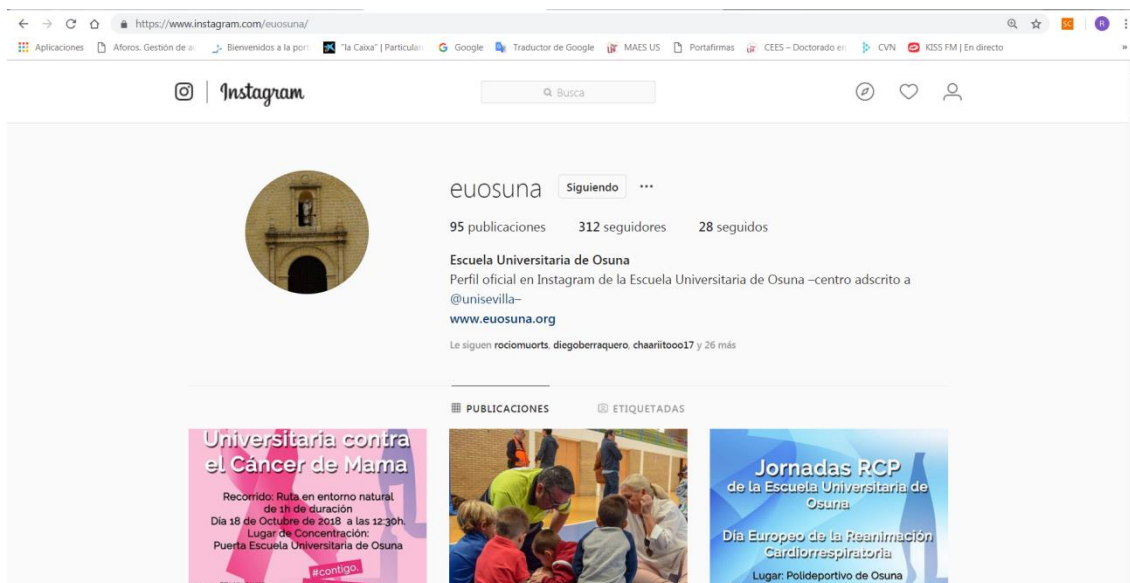
<http://www.euosuna.org/>



<https://www.facebook.com/euosuna/>



<https://www.instagram.com/euosuna/>



<https://www.linkedin.com/school/escuela-universitaria-de-osuna/>



Durante todo el curso, profesores del Centro conciertan visitas con Institutos de la zona de influencia del Centro, con el fin de dar a conocer el centro y los estudios en él impartidos.

*Acción de Mejora 4: Diseñar un Plan Propio de Docencia. Acción de Mejora reformulada.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Dada la labor que en este sentido realiza la Universidad de Sevilla, el Centro decidió reformular esta acción de mejora, y centrar sus esfuerzos en fomentar la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas colaborando, en la medida de nuestras posibilidades, en las acciones que al respecto plantee el centro propio.

**Fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente.**

La dirección centro junto con el coordinador de calidad y demás coordinadores de grados y master, llevan a cabo el fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente según el siguiente procedimiento:

14/07/2017. La dirección del centro envía correo electrónico al profesorado donde se indica el procedimiento para solicitar actividades de innovación docente y el formulario a presentar.

Durante el curso se han aprobado en Junta de Centro la relación de actividades de innovación docente a realizar durante el curso 17/18. Ante la duda que se genera en relación a la diferenciación entre proyecto de innovación docente y actividad de innovación docente, la Comisión Docente se reúne para aclarar los términos, de lo que se da cuenta a la Junta de Centro.

En la web del profesorado se informa lo siguiente:

**Innovación y Formación**

**<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovacion-y-formacion>**

Se informa que en Junta de Centro celebrada el 2 de Abril de 2018, se ha aprobado el procedimiento para la certificación al PDI de las distintas actividades que realicen durante el desarrollo de la docencia en el curso académico actual.

A partir de este momento, para solicitar la certificación de estas actividades se debe presentar el formulario correspondiente, y una vez sea revisado por la Comisión de Docencia y aprobado por Junta de Centro se procederá a su certificación.

Los formularios son para:

**Proyecto de Innovación Docente:** Se define como toda aquella acción que implique la puesta en práctica de una modificación en la dinámica habitual de las clases de una asignatura o asignaturas y una aportación a la consecución de los fines de la/s misma/s, en términos de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado.

**Actividades Complementarias a la Formación:** Serán aquellas que tengan por finalidad la incorporación de recursos que no supongan cambios en las actividades en sí o en sus finalidades de aprendizaje. También se incluirían las actuaciones surgidas de manera aleatoria en el transcurso del desarrollo de la asignatura

Las solicitudes tienen que presentarse en la Secretaría del centro, en formato papel.

Ante cualquier duda, ponerse en contacto con Jefatura de Estudios de la EU Osuna.

### **FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE INNOVACIÓN DOCENTE 2018.**

- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

*Acción de Mejora 5: Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación, acondicionamiento de espacios para ello. Cumplida*

#### **Breve descripción del tratamiento:**

Además de mantenerse a pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación, contamos con un edificio anexo (La Rehoya). Este edificio permite una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia suficientes.

Para conseguir más puestos de ordenador para el alumnado, se ha agrandado el espacio de biblioteca trasladándolo al edificio anexo al edificio principal (La Rehoya), y se ha contratado un bibliotecario a tiempo completo.

Con la entrada en funcionamiento del nuevo edificio en el curso 18/19, se verán ampliadas y mejoradas las instalaciones a disposición de alumnos, PDI y PAS del Centro.

### *Acción de Mejora 6: Puesta en marcha del Plan Propio de investigación. Cumplida*

#### **Breve descripción del tratamiento:**

El Centro Universitario de Osuna cuenta con un Plan Propio de Investigación, Movilidad y Transferencia del Centro.

En julio de 2018 se publicó la III convocatoria del Plan Propio de Investigación, Transferencia y Movilidad.

#### Programa de apoyo a la actividad investigadora:

<http://www.euosuna.org/index.php/27-sin-clasificar/712-programa-de-apoyo-a-la-actividad-investigadora>

Programa de Apoyo a la Movilidad del Profesorado con fines Docentes e Investigación

<http://www.euosuna.org/index.php/27-sin-clasificar/714-programa-de-apoyo-a-la-movilidad-del-profesorado-con-fines-docentes-e-investigacion>

### *Acción de Mejora 7: Realización de un programa de publicidad y comunicación a presentar a las universidades de destino. Cumplida*

#### **Breve descripción del tratamiento:**

El Centro Universitario de Osuna cuenta con un coordinador de Relaciones Internacionales a fecha de marzo de 2019, D. José Francisco Haro. Entre sus cometidos

se encuentra la labor de establecer y mantener relaciones con todos aquellos centros, tanto nacionales como extranjeros que puedan ser de interés para que nuestros alumnos realicen estancias en los mismos, o bien para que alumnos de dichos Centros las realicen en el nuestro.

*Acción de Mejora 8: Favorecer la difusión de la experiencia de los participantes en programas SICUE y ERASMUS de cursos anteriores. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

Al finalizar el curso académico el coordinador de Relaciones internacionales y la Coordinadora de orientación académica y profesional, realizan visitas a los alumnos de segundo y tercer curso, animándoles a participar en los programas de movilidad, contando, en la medida de lo posible, con la participación de alumnos que en cursos anteriores participaron en programas de movilidad.

*Acción de Mejora 9: Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Acción de Mejora en vías de cumplimiento.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Tras el nombramiento del coordinador de relaciones internacionales, y tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento anuales, las cifras de alumnos que se acogen a programas de movilidad ha aumentado en los últimos cursos. Es por ello que consideramos esta medida innecesaria en estos momento, pero que no se descarta retomar en un futuro.



*Acción de Mejora 10: Información detallada y exhaustiva sobre el contenido de asignaturas optativas que se ofertan en la Escuela para que los alumnos puedan hacer elección de las mismas. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Profesoras de las asignaturas optativas, informaron al alumnado sobre el contenido de las mismas.

*Acción de Mejora 11: La persona encargada del procedimiento está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

El Centro Universitario de Osuna estableció en su Plan de Mejora del curso 15/16, desarrollar un sistema de recogida de datos, según lo establecido en el procedimiento P6.

Actualmente la recogida de datos se viene realizando de forma telemática, enviando cuestionario online a los egresados que finalizaron sus estudios hace dos cursos académicos. La coordinadora del Grado controla el número de encuestas recibida, para que la muestra sea la correcta, y si en un período prudente no se reciben, se establece un sistema de llamadas telefónicas.

*Acción de Mejora 12: Aumentar el número de visitas a los institutos del área de influencia del centro. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Durante los cursos 16/17; 17/18 y 18/19, el Centro ha desarrollado un plan de visitas a los institutos del área de influencia del Centro, que ha permitido aumentar el número de visitas, curso tras curso, así como fidelizar las que se venían realizando en

cursos anteriores. Así mismo, se ha ampliado el número de personas que realizan esta labor.

*Acción de Mejora 13: Institucionalizar la comunicación del centro con los alumnos. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

La coordinadora del Grado se reúne, al menos una vez durante el curso con los representantes de los alumnos.

Por otra parte, la coordinadora dispone de un horario de atención a los alumnos en horario de mañana y tarde, de lunes a viernes.

*Acción de Mejora 14: Hacer más visible el buzón de quejas y sugerencias, electrónico en la web de la escuela. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

En la web se puede encontrar la información sobre el Buzón de quejas y sugerencias de nuestro centro. Además, existe un buzón físico en el edificio de la Rehoya. Y existe cartelería anunciadora en los tablones del centro, incentivando a los alumnos a participar en dichos buzones.



*Acción de Mejora 15: Todas aquellas sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones recibidas de forma verbal, deberán ser realizadas por escrito.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Dada la idiosincrasia del Centro, los alumnos tienen un fácil acceso a plantear sus problemas a las distintas instancias del mismo. La prioridad de las mismas es buscar una solución a los problemas que planteen los alumnos, PDI o PAS de la forma más rápida y directa.

A los que acuden a plantear su duda o problema se les insta a que además de hacerlo en persona lo hagan también a través del buzón de quejas y sugerencias.

En la mayor parte de las ocasiones no lo hacen, ya que se da solución a su problema.

Creemos que no podemos obligar a los grupos de interés a realizar su petición, consulta o queja a través del buzón como requisito imprescindible para darle contestación. Nosotros resolvemos, aunque no exista queja formal a través del buzón.

Si los responsables del centro, tuvieran que poner por escrito las quejas, sugerencias y felicitaciones que le llegan, además de solucionarlas y realizar su labor habitual, el nivel de eficacia de las mismas se vería seriamente mermado.

Por lo tanto, insistiremos en una política de fomento del uso del buzón, aunque la incidencia se presente en persona, para dejar mayor evidencia de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas por el centro y su nivel de respuesta.

## ***Acción de Mejora 16: Instalar un contador de visitas de la página web del centro. Cumplida***

### **Breve descripción del tratamiento:**

El contador de visitas está instalado en nuestra página web.



The screenshot shows a website interface with several sections:

- Guía del Estudiante:** Promotes a student guide available as an app on the App Store and Google Play. It features an image of the university building.
- Información de Interés:** Includes links for 'Cómo llegar' and 'Horario de Trenes'. Below this is a visitor counter showing a total of 70823 visits, with a breakdown:
 

Nº de Visitas	
<b>070823</b>	
Hoy	54
Esta semana	842
Este mes	842
Todos los días	70823
- Cursos de Otoño 2018:** Announces courses held in October. A list of courses is provided:
  - ✓ "Era de populismos, ¿También en el derecho penal? La existencia de un cambio de paradigma del derecho penal". Días 1 y 2 de octubre. + info.
  - ✓ "La Olivicultura a través de una amplia y necesaria perspectiva multidisciplinar". Días 3, 4 y 5 de octubre. + info.
  - ✓ "Otras miradas de y para la Educación, formando ciudadanía". Días 9 y 10 de octubre. + info.
  - ✓ "La prevención de riesgos laborales desde un enfoque multidisciplinar: factores de oportunidad vs factores de riesgo". Días 16 y 17 de octubre. + info.
  - ✓ "Empresa "internacionalización y tics: retos para la gestión estratégica de los recursos humanos"". Días 22 y 23 de octubre. + info.
  - ✓ "Adversidades, Amenazas y Oportunidades: una visión desde la psicología positiva". Días 25 y 26 de octubre. + info.
- Cursos de Otoño 2018 (Poster):** A detailed poster for the autumn courses, listing the same topics and dates as the text above.

*Acción de Mejora 17: Reestructuración del Buzón de quejas y sugerencias electrónico. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

El buzón de quejas y sugerencias ya está activo en nuestra página web para los grupos de interés del Centro.

*Acción de Mejora 18: Nombramiento de persona externa como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

Tenemos nombrada una persona externa, relacionada con el sector empresarial y que fue nombrada como miembro de la comisión en Junta de Centro.

*Acción de Mejora 19: Mejorar la percepción del grado por parte de los alumnos. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

La dirección, la jefatura de estudios y la coordinadora del título mantienen contactos permanentes con los alumnos en aras de recoger sus inquietudes y problemas. Esta labor ha hecho que la percepción del título mejore desde el 3,07 del curso 14/15, al 4,06 del 17/18, último curso del que disponemos información.

## 2. PLAN DE MEJORA CURSO 15/16. CONVOCATORIA 16/17

### RECOMENDACIONES

*Acción de Mejora 1: Incluir en la información disponible, sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del sistema de garantía de calidad. Cumplida.*

Breve descripción del tratamiento:

El presente informe da cumplimiento a esta acción de mejora.

Respecto a los indicadores, estos se pueden consultar en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh/calidad>.

*Acción de Mejora 2: Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas en su informe de seguimiento de 29-12-2016. Cumplida.*

Breve descripción del tratamiento:

Dicho informe se puede consultar en el apartado “*Informes de Seguimiento y Planes de Mejora*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-rr-ll-y-rr-hh/calidad>.

***Acción de Mejora 3: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Cumplida***

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>.

***Acción de Mejora 4: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Cumplida***

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información actualizada sobre EL PDI del Centro se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente>

***Acción de Mejora 5: Mejorar la información sobre el proceso de contratación del personal docente e investigador del C.E.U. Francisco Maldonado de Osuna. Cumplida***

Breve descripción del tratamiento:

La información sobre el proceso de contratación del PDI del Centro puede consultarse en el Tablón de anuncios del PDI en la página web del Centro.

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/norma>.

*Acción de Mejora 6: Continuar con el Plan Propio de investigación. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

En julio de 2018 se publicó la III convocatoria del Plan Propio de Investigación, Transferencia y Movilidad.

Programa de apoyo a la actividad investigadora:

<http://www.euosuna.org/index.php/27-sin-clasificar/712-programa-de-apoyo-a-la-actividad-investigadora>

Programa de Apoyo a la Movilidad del Profesorado con fines Docentes e Investigación

<http://www.euosuna.org/index.php/27-sin-clasificar/714-programa-de-apoyo-a-la-movilidad-del-profesorado-con-fines-docentes-e-investigacion>

*Acción de Mejora 7: Mejorar el nivel de aprovechamiento de las encuestas pasadas a los alumnos al aplicar el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla en nuestro Centro. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

El nuevo SGCT en su versión 5 de la US, en todos los indicadores señala numerador y denominador que dan origen a los porcentajes, con lo que queda resuelta la recomendación, así como la muestra de participantes en cada uno de los indicadores. Esto permite ofrecer información complementaria de las distintas encuestas, tal como se puede comprobar en el Informe de Seguimiento del curso 2016/2017 convocatoria 2017/2018.



*Acción de Mejora 8: Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

**Fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente.**

La dirección centro junto con el coordinador de calidad y demás coordinadores de grados y master, llevan a cabo el fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente según el siguiente procedimiento:

14/07/2017. La dirección del centro envía correo electrónico al profesorado donde se indica el procedimiento para solicitar actividades de innovación docente y el formulario a presentar.

Durante el curso se han aprobado en Junta de Centro la relación de actividades de innovación docente a realizar durante el curso 17/18. Ante la duda que se genera en relación a la diferenciación entre proyecto de innovación docente y actividad de innovación docente, la Comisión Docente se reúne para aclarar los términos, de lo que se da cuenta a la Junta de Centro.

En la web del profesorado se informa lo siguiente:

**Innovación y Formación**

**<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovacion-y-formacion>**

Se informa que en Junta de Centro celebrada el 2 de abril de 2018, se ha aprobado el procedimiento para la certificación al PDI de las distintas actividades que realicen durante el desarrollo de la docencia en el curso académico actual.

A partir de este momento, para solicitar la certificación de estas actividades se debe presentar el formulario correspondiente, y una vez sea revisado por la Comisión de Docencia y aprobado por Junta de Centro se procederá a su certificación.

Los formularios son para:

**Proyecto de Innovación Docente:** Se define como toda aquella acción que implique la puesta en práctica de una modificación en la dinámica habitual de las clases de una asignatura o asignaturas y una aportación a la consecución de los fines de la/s misma/s, en términos de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado.

**Actividades Complementarias a la Formación:** Serán aquellas que tengan por finalidad la incorporación de recursos que no supongan cambios en las actividades en sí o en sus finalidades de aprendizaje. También se incluirían las actuaciones surgidas de manera aleatoria en el transcurso del desarrollo de la asignatura

Las solicitudes tienen que presentarse en la Secretaría del centro, en formato papel.

Ante cualquier duda, ponerse en contacto con Jefatura de Estudios de la EU Osuna.

### **FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE INNOVACIÓN DOCENTE 2018.**

- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

***Acción de Mejora 9: Aumentar el grado de conocimiento que se tiene de nuestro Centro en las Universidades de origen de los alumnos de movilidad (Sicue y Erasmus). Cumplida***

#### **Breve descripción del tratamiento:**

El Centro Universitario de Osuna cuenta con un coordinador de Relaciones Internacionales a fecha de marzo de 2019, D. José Francisco Haro. Entre sus cometidos se encuentra la labor de establecer y mantener relaciones con todos aquellos centros, tanto nacionales como extranjeros que puedan ser de interés para que nuestros alumnos realicen estancias en los mismos, o bien para que alumnos de dichos Centros las realicen en el nuestro.

***Acción de Mejora 10: Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Acción de Mejora en vías de cumplimiento.***

**Breve descripción del tratamiento:**

Tras el nombramiento del coordinador de relaciones internacionales, y tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento anuales, las cifras de alumnos que se acogen a programas de movilidad ha aumentado en los últimos cursos. Es por ello que entendemos que es una medida innecesaria en estos momentos, pero que se podrá retomar si fuese necesario en el futuro.

***Acción de Mejora 11: Mejorar la información ya existente, que aparece en la web del Centro a propósito del Servicio de Orientación Académica y Profesional. Cumplida***

**Breve descripción del tratamiento:**

El Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

1. Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.
2. Atención personalizada:
  - ✓ Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.
  - ✓ Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas.... A través de [orientacion@euosuna.org](mailto:orientacion@euosuna.org).
  - ✓ Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: “Salidas profesionales”, becas, ayudas y programas acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo etc.
3. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.
  - ✓ Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:
  - ✓ Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V

- ✓ Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.
  - ✓ Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.
  - ✓ Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.
4. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)
- ✓ Salidas profesionales del Grado en Enfermería.
  - ✓ Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.
  - ✓ Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.
  - ✓ Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.
  - ✓ Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.
5. Gestión de prácticas extracurriculares.
6. Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web [www.euosuna.org](http://www.euosuna.org).

La coordinadora del servicio es la encargada de organizar todas las acciones antes mencionadas y de atender a los alumnos en todo aquello que necesiten en cuanto a orientación académica y profesional

En el siguiente enlace se puede encontrar más información:  
<http://www.euosuna.org/index.php/orientacion-academica>.

<http://www.euosuna.org/index.php/orientacion-noticias>

***Acción de Mejora 12: Continuar con la política de formación del profesorado del Centro. Cumplida***

**Breve descripción del tratamiento:**

El Centro colabora con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que los docentes de Centro Universitario de Osuna pueden participar en las actividades que el ICE desarrolla en todas las facultades de la Universidad de Sevilla, a la vez que imparte curso en exclusiva en nuestro centro. La temática de los cursos se determina de común acuerdo entre la dirección del Centro y el ICE.

De este acuerdo, de los cursos que el ICE imparte en Osuna, así como de toda la información que el ICE remite al centro, la dirección informa puntualmente a los profesores a través del correo electrónico.

### **CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2016**

(1553) Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales).

(1496) Educación de la Voz I.

### **CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2017**

(2178) Adobe Indesign. Trabajo con notas al pie, notas finales y tablas de imágenes.

(2165) Donde Publicar los resultados de la investigación científica.

(2217) Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la varianza (PSL). Nivel Básico.

(2216) Nuevos Criterios de acreditación ANECA 2017

### **CURSOS DE MC MUTUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017**

Escuela de espalda.

Gestión del estrés.

*Acción de Mejora 13: Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título. Cumplida.*

#### **Breve descripción del tratamiento:**

El desarrollo del SGCT se explica a través de una serie de documentos elaborados por la universidad de Sevilla donde se ofrece toda la información respecto al mismo. No obstante, se ha elaborado una Guía del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario de Osuna, donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:

- a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro
- b) Donde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.
- c) Como pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.
- d) Forma de dar ideas al coordinador de calidad

Este documento se puede consultar en el apartado “*Documentos del SGCT*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>.

***Acción de Mejora 14: Mejorar los aspectos de la docencia, tomando medidas para solventar aquella baja puntuación media en la encuesta de calidad de la docencia del profesorado.***

Breve descripción del tratamiento:

La jefatura de estudios se reúne con aquellos profesores que obtienen bajas calificaciones en la encuesta de calidad de la docencia del profesorado con el objetivo de analizar la situación y poder buscar soluciones con vistas a mejorar la valoración del alumnado en futuros encuestas.

Los puntos débiles de estas encuestas y que puedan ser de interés para el conjunto de titulaciones, son comunicados a la dirección y gerencia del centro, y expuestas en las reuniones de coordinadores del centro.

### **3. PLAN DE MEJORA CURSO 16/17. CONVOCATORIA 17/18**

*Acción de Mejora 1: Incluir en la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad, un resumen del grado de cumplimiento del último plan de mejora y un cuadro resumen con los principales indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.*

#### **Cumplida**

##### Breve descripción del tratamiento:

Este documento se puede consultar en el apartado “*Informes de Seguimiento y Planes de Mejora*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>

*Acción de Mejora 2: Realización de un informe donde se analicen las medidas tomadas y acciones desarrolladas por el Centro, para atender las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento en nuestro ámbito de actuación, según las indicaciones de la Comisión de seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas en su informe de seguimiento de 29-12-2016. Cumplida.*

##### Breve descripción del tratamiento:

Dicho informe se puede consultar en el apartado “*Informes de Seguimiento y Planes de Mejora*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>.

*Acción de Mejora 3: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. En vías de cumplimiento.*

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del Título, se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>.

*Acción de Mejora 4: Mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro sobre el perfil docente e investigador del claustro de profesores. Cumplida*

Breve descripción del tratamiento:

Toda la información actualizada sobre EL PDI del Centro se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.euosuna.org/index.php/directorio/personal-docente>

*Acción de Mejora 5: La dirección o la gerencia del centro elaborarán un documento donde de forma sencilla se explique:*

- a) Cuál es el proceso que sigue la contratación del personal docente de nuestro centro, así como la esfera de participación de los departamentos de la Universidad de Sevilla.*
- b) Cuál es el procedimiento a seguir en caso de sustituciones del personal docente.*

*Además, se explicará el sistema seguido por el Centro para las sustituciones de personal docente, al amparo de la Resolución Rectoral 25 de mayo de 2010. Cumplida*

Breve descripción del tratamiento:



El documento al que hace referencia la acción de mejora puede consultarse en el Tablón de anuncios del PDI en la página web del Centro.

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/norma>.

***Acción de Mejora 6: Continuar con el Plan Propio de Investigación y Movilidad durante el curso 18/19. Cumplida***

**Breve descripción del tratamiento:**

Durante el curso 18/19 continuara la vigencia del Plan Propio de Investigación.

***Acción de Mejora 7: Al finalizar el curso, el coordinador repartirá las encuestas entre los miembros de la CGCT con el fin de que se tabulen los datos obtenidos en las respuestas de todas las preguntas servirán:***

- a) Para contestar el indicador correspondiente del SGCT.***
- b) Para realizar un breve informe, por parte de la persona a cargo del procedimiento, donde podamos ver las carencias del Título, tanto respecto a la docencia del profesorado, como las prácticas, como la opinión que del mismo tienen los alumnos. Cumplida***

**Breve descripción del tratamiento:**

Tras la digitalización de todas las encuestas que conforman el SGCT, ya no es necesario tabular las encuestas, ya que es el departamento de informática del Centro los encargados de esta labor.

*Acción de Mejora 8: La Jefatura de Estudios está preparando un documento donde se explica cómo se desarrollará la coordinación, tanto vertical como horizontal en el centro. Cumplida*

Breve descripción del tratamiento:

Este documento se puede consultar en el apartado “*Documentos del SGCT*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>.

*Acción de Mejora 9: El Centro Universitario de Osuna, continuará con su colaboración con el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) por el cual nuestros docentes pueden participar en las actividades del ICE en instalaciones de la Universidad de Sevilla, y a su vez el ICE impartirá cursos en nuestro Centro. Cumplida en el curso 17/18.*

Breve descripción del tratamiento:

El Centro colabora con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que los docentes de Centro Universitario de Osuna pueden participar en las actividades que el ICE desarrolla en todas las facultades de la Universidad de Sevilla, a la vez que imparte curso en exclusiva en nuestro centro. La temática de los cursos se determina de común acuerdo entre la dirección del Centro y el ICE.

De este acuerdo, de los cursos que el ICE imparte en Osuna, así como de toda la información que el ICE remite al centro, la dirección informa puntualmente a los profesores a través del correo electrónico.

**PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2017/2018.**

En el claustro celebrado el 12/12/2017 se propuso al claustro de profesores el siguiente listado de cursos de formación.

¿Cómo gestionar nuestra bibliografía?: El nuevo Refworks
A fondo con la ofimática en la nube de Google
Cómo evitar el plagio académico: prevención y detección
Como preparar comunicaciones orales en congresos
Construcción de la visibilidad científica: web y usos
Creación de webs y blogs docentes. Diseño y mantenimiento
Desarrollarte a través del coaching y arte terapia
Edición de textos científicos y técnicos con LaTeX. A. Básicos
El docente: facilitador de la convivencia en el aula universitaria
Equipos de trabajo eficaces. Grupo vs. Equipo: técnicas de motivación
Exposiciones dinámicas con PREZI
Herramientas estadísticas en investigación universitaria
La evaluación: tipos y herramientas. El portafolio como instrumento de la evaluación formativa
Los derechos de autor aplicados a la docencia e investigación universitaria
Moodle. Cuestionarios
Narrativa gráfica en las presentaciones académicas
Presentaciones eficaces aplicadas a la docencia
Software de análisis cualitativo ATLAS TI

Con los resultados obtenidos la dirección del centro propuso la realización de los siguientes cursos:

- 2412 Creación y gestión del perfil investigador. sistemas para crear y mantener los registros de información investigadora.
- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de Moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.

- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

En los siguientes cursos se realizará el mismo procedimiento. No obstante, el profesorado del centro puede participar en la convocatoria de cursos programados por el ICE en los distintos centros de la Universidad de Sevilla.

[https://sfep.us.es/wsfe/sfep/cursos\\_aforos.html](https://sfep.us.es/wsfe/sfep/cursos_aforos.html)

El historial de cursos de los últimos cursos es el siguiente:

### **CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2016**

(1553) Taller de escritura académica (artículos y tesis doctorales).

(1496) Educación de la Voz I.

### **CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2017**

(2178) Adobe Indesign. Trabajo con notas al pie, notas finales y tablas de imágenes.

(2165) Donde Publicar los resultados de la investigación científica.

(2217) Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la varianza (PSL). Nivel Básico.

(2216) Nuevos Criterios de acreditación ANECA 2017

### **CURSOS DE MC MUTUAL EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2017**

Escuela de espalda.

Gestión del estrés.

### **CURSO DE FORMACIÓN DEL ICE 2018**

2412 Creación y gestión del perfil investigador. Sistemas para crear y mantener los registros de información investigadora.

2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de Moodle.

Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.

La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

*Acción de Mejora 10: Desarrollo de una Guía del Sistema de Garantía de Calidad para los grupos de interés del Título donde de forma esquemática se informe sobre todo lo relativo al SGCT y del SGC del Centro, en especial de:*

- a) Resumen del Funcionamiento del SGC del Título y del Centro.*
- b) Dónde encontrar toda la información sobre calidad en la web del centro.*
- c) Cómo pueden participar en el desarrollo del SGC del Título y del Centro.*
- d) Forma de dar ideas al Coordinador de Calidad.*

**Cumplida**

Breve descripción del tratamiento:

Este documento se puede consultar en el apartado “*Documentos del SGCT*” en el apartado del Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-finanzas-y-contabilidad/sistema-de-garantia-de-calidad>.

*Acción de Mejora 11: Continuar con la política de fomento de la participación del profesorado en el desarrollo de acciones de innovaciones docentes en sus asignaturas. En vía de cumplimiento*

*Se solicitará al ICE, para el curso 2018/2019, el desarrollo de uno o varios cursos relacionado con la innovación docente.*

La dirección centro junto con el coordinador de calidad y demás coordinadores de grados y master, llevan a cabo el fomento de la participación del profesorado en acciones de innovación docente según el siguiente procedimiento:

14/07/2017. La dirección del centro envía correo electrónico al profesorado donde se indica el procedimiento para solicitar actividades de innovación docente y el formulario a presentar.

Durante el curso se han aprobado en Junta de Centro la relación de actividades de innovación docente a realizar durante el curso 17/18. Ante la duda que se genera en relación a la diferenciación entre proyecto de innovación docente y actividad de innovación docente, la Comisión Docente se reúne para aclarar los términos, de lo que se da cuenta a la Junta de Centro.

En la web del profesorado se informa lo siguiente:

### **Innovación y Formación**

<http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/970-innovacion-y-formacion>

Se informa que en Junta de Centro celebrada el 2 de abril de 2018, se ha aprobado el procedimiento para la certificación al PDI de las distintas actividades que realicen durante el desarrollo de la docencia en el curso académico actual.

A partir de este momento, para solicitar la certificación de estas actividades se debe presentar el formulario correspondiente, y una vez sea revisado por la Comisión de Docencia y aprobado por Junta de Centro se procederá a su certificación.

Los formularios son para:

Proyecto de Innovación Docente: Se define como toda aquella acción que implique la puesta en práctica de una modificación en la dinámica habitual de las clases de una asignatura o asignaturas y una aportación a la consecución de los fines de la/s misma/s, en términos de las competencias que se pretende desarrollar en el alumnado.

Actividades Complementarias a la Formación: Serán aquellas que tengan por finalidad la incorporación de recursos que no supongan cambios en las actividades en sí o en sus finalidades de aprendizaje. También se incluirían las actuaciones surgidas de manera aleatoria en el transcurso del desarrollo de la asignatura

Las solicitudes tienen que presentarse en la Secretaría del centro, en formato papel.

Ante cualquier duda, ponerse en contacto con Jefatura de Estudios de la EU Osuna.

### **FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN MATERIA DE INNOVACIÓN DOCENTE 2018.**

- 2413 Creación de blogs docentes y diseño de cuestionarios a través de moodle.
- Cómo implicar a los estudiantes a través de nuevas herramientas tecnológicas.
- La imagen como recurso para promover la participación de los estudiantes.

#### **Falta un curso**

Cuando se tenga el listado de cursos a impartir en septiembre de 2019 se publicarán en el tablón del PDI.

Los profesores del Centro pueden participar en todos los cursos que imparta el ICE en los distintos Centros Propios de la Universidad de Sevilla.

***Acción de Mejora 12: Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS. Acción de Mejora en vías de cumplimiento.***

#### **Breve descripción del tratamiento:**

Tras el nombramiento del coordinador de relaciones internacionales, y tal como se puede comprobar en los informes de seguimiento anuales, las cifras de alumnos que se acogen a programas de movilidad ha aumentado en los últimos cursos. Es por ello que

resulta una medida innecesaria en estos momentos, pero que se pretende retomar si fuese necesario en el futuro.

***Acción de Mejora 13: Mejorar la información en la web del servicio de orientación, en especial de:***

- a) Funciones y o labor de la coordinadora.***
- b) Carta de servicios de orientación académica y profesional.***

***La coordinadora, realizará un documento que recoja los puntos a y b antes citados. Una vez concluido el trabajo, lo remitirá a la dirección del centro para su visto bueno y su publicación en la web del centro. Cumplida***

**Breve descripción del tratamiento:**

El contenido de dicho documento se recoge a continuación:

EL Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

7. Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.
8. Atención personalizada:
  - ✓ Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.
  - ✓ Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas.... A través de [orientacion@euosuna.org](mailto:orientacion@euosuna.org).
  - ✓ Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: “Salidas profesionales”, becas, ayudas y programas acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo....
9. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.
  - ✓ Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:
  - ✓ Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V
  - ✓ Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.



- ✓ Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.
- ✓ Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.

10. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)

- ✓ Salidas profesionales del Grado en Enfermería.
- ✓ Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.
- ✓ Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.
- ✓ Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.
- ✓ Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.

11. Gestión de prácticas extracurriculares.

12. Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web [www.euosuna.org](http://www.euosuna.org).

La coordinadora del servicio es la encargada de organizar todas las acciones antes mencionadas y de atender a los alumnos en todo aquello que necesiten en cuanto a orientación académica y profesional.

*Acción de Mejora 14: El centro designara una persona que será la encargada de ponerse en contacto con los egresados para que contesten la encuesta que el SGCT en su V5 ha diseñado.*

**Breve descripción del tratamiento:**

El Centro Universitario de Osuna estableció en su Plan de Mejora del curso 15/16, desarrollar un sistema de recogida de datos, según lo establecido en el procedimiento P6.

Actualmente la recogida de datos se viene realizando de forma telemática, enviando cuestionario online a los egresados que finalizaron sus estudios hace dos cursos académicos. La coordinadora del Grado controla el número de encuestas recibida, para que la muestra sea la correcta, y si en un período prudente no se reciben, se establece un sistema de llamadas telefónicas.

*Acción de Mejora 15: Traducir los principales contenidos de la página web del Centro al inglés.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Esta acción de mejora sigue en fase de estudio y desarrollo.

*Acción de Mejora 16: Para tratar de aumentar el número de alumnos de nuestro Centro que se acogen a programas de movilidad, los responsables de Orientación y de Relaciones Internacionales reunirán en la cuarta semana de mayo a los estudiantes de primer curso de todas las Titulaciones para advertirles de la importancia de la acreditación de idiomas y para dar testimonio de las buenas experiencias de alumnos salientes en cursos anteriores sumando los beneficios de la movilidad tanto nacional como internacional para enriquecer el currículum vitae. En vías de cumplimiento*

**Breve descripción del tratamiento:**

Como en cursos anteriores, las personas antes citadas desarrollarán la acción de mejora planteada.

*Acción de Mejora 17: En el acto de bienvenida se les informará y animará a los alumnos de nuevo ingreso de las oportunidades que ofrece en aras a mejorar su rendimiento académico, el seguir en tiempo y forma la evaluación continua, así como hacer una matriculación de créditos responsable en función de la situación personal de cada estudiante. Cumplida*

**Breve descripción del tratamiento:**

Como en cursos anteriores, los distintos responsables del centro, desarrollaron esta acción de mejora en el acto de bienvenida.

*Acción de Mejora 18: Usar las encuestas de la Versión 5 del SGCT.*

**Cumplida.**

**Breve descripción del tratamiento:**

En el proceso de digitalización de todas las encuestas que conforman el SGCT, se usaron las encuestas de la Versión 5 del SGCT.

*Acción de Mejora 19: Promocionar el uso del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de los grupos de interés del título, mediante la colocación de carteles en el nuevo edificio, mandar un correo electrónico a todos los alumnos y profesores informándoles de su uso, y promocionarlo entre los alumnos de nuevo ingreso durante la jornada de acogida a los nuevos alumnos. Cumplida.*

**Breve descripción del tratamiento:**

Se ha enviado el correo electrónico a todos los grupos de interés con la información reseñada en la acción de mejora.

*Acción de Mejora 20: Creación de una comisión formada por el Gerente del Centro, la dirección, la jefatura de estudios, la coordinadora del grado y el coordinador de calidad para que planifiquen un plan de trabajo y acción encaminado a proponer acciones encaminadas a aumentar el número de alumnos matriculados en él título. En Vías de cumplimiento*

**Breve descripción del tratamiento:**

Se están dando los pasos necesarios para la constitución de esta comisión que valore la tasa de abandono del título.

*Acción de Mejora 21: Informar en clase a los alumnos que puedan acceder a las practicas cual es la oferta de prácticas externas que tiene el Centro. Cumplida*

Breve descripción del tratamiento:

La coordinadora de prácticas informa a los alumnos en clase y en las reuniones que mantiene con ellos, sobre las practicas externas del título, lo que ha permitido aumentar la valoración por parte de los alumnos hasta alcanzar un 4,21 sobre 5 en el curso 2017/2018, último año del curso del que disponemos información.